

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°022/2019

Acta 003/2019

Montes, 31 de enero de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/02/19 al 28/02/19

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos a la Empresa Loquillo por concepto de hierro y trabajos para el Municipio por hasta \$U15000 (pesos uruguayos quince mil).
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

Ronald S. ...



Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma Concejal

Daniel Vazquez



Firma Concejal

GUSTAVO BORCHE



Firma Concejal

GUSTAVO TORANZO